

Quito, 10 de mayo del 2020

INFORME DE GERENCIA

A los señores Socios de la Compañía DBRAG TECNOLOGÍA EN INFORMACIÓN CIA. LTDA.

Conforme a las disposiciones estatutarias y mandato legal a continuación presento el informe de las actividades realizadas por la empresa en el ejercicio 2019.

1. Situación económica general:

El 2019 fue un año difícil para América Latina, el resto del mundo y Ecuador en particular. Los tres grandes motores del crecimiento regional, Brasil, México y Argentina, pasaron momentos difíciles y según las proyecciones, las cosas no mejorarían este año 2020, el panorama seguirá siendo muy desafiante. Al bajo crecimiento económico se suma la incertidumbre política que recorre Latinoamérica, además de un contexto internacional marcado por la desaceleración. Un hecho que marcó el año 2019 fueron las movilizaciones del mes de octubre que redujeron el mercado nacional

Según la CEPAL, el 2020 América Latina enfrentará un contexto económico y social "extremadamente complejo" y una desaceleración generalizada. "A este escenario se suman las crecientes demandas sociales y presiones por reducir la desigualdad y aumentar la inclusión social que han detonado con una intensidad inusual en algunos países de la región", señaló el organismo en un informe publicado en diciembre. Además de la pandemia desatada por el Coronavirus, cuyo impacto en el Ecuador es angustiante.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

El 2019 Dbrag Tecnología en Información presenta una baja del 9% en ingresos debido principalmente a una contracción del mercado en general en el país. La baja en los ingresos ha impactado directamente en el resultado del ejercicio que muestra una pérdida de menos del 1% sobre el total de ingresos. Considérese que la utilidad del año 2018 estuvo un poco por encima el 3%

La cartera durante el año muestra una ligera baja debido a la baja en las ventas, lo cual denota que la operación se mantiene estable. Los pasivos de la empresa presentan una ligera alza principalmente por los beneficios a empleados a largo plazo debido a la antigüedad de personal en Jefaturas. Finalizamos el año con los pagos con proveedores al día. Como consecuencia a lo anteriormente expuesto, el crédito tributario acumulado por impuestos a la renta se ha incrementado ya que no ha sido posible su utilización.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

No existen hechos relevantes en el ámbito laboral que sean necesarios mencionar, la compañía cumple a cabalidad con sus obligaciones legales.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

La empresa, a pesar de tener pérdida, es sostenible en el tiempo y puede desarrollar sus actividades en el 2020. Confiamos que en el 2020 tendremos resultados positivos.

6. Sobre el destino de utilidades y movimiento patrimoniales.

Dado que en el 2019 no hay resultados positivos, no hay utilidades a distribuir y sugiere que las utilidades de los años anteriores tampoco sean distribuidas.

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2020;
- Buscar nuevos contratos o ampliar el mercado para que nos permitan incrementar nuestro campo de acción;

8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación

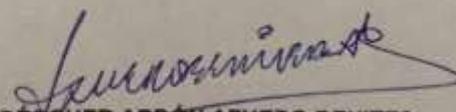
Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año.

En espera de que este informe satisfaga sus inquietudes, me despido con un cordial saludo.

Atentamente


BÉCQUER ABDÓN AZUERO BENITES
GERENTE